

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
 FACULTAD DE INGENIERÍA  
 DEPARTAMENTO DE CURSO BÁSICO

**CONVOCATORIA CINV - 14/2017**  
**DOCENTES PARA EL**  
**CURSO INTENSIVO DE VERANO 2018**  
**CONCURSO DE MÉRITOS**

En aplicación al Reglamento Interno de Cursos Intensivos de la Facultad de Ingeniería, se convoca a los Docentes **EN EJERCICIO** de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mayor de San Andrés, al Concurso de Méritos para la provisión de cargos docentes del **Curso Intensivo de VERANO 2018**, en las siguientes asignaturas que queden en acefalia de docente titular:


ASIGNATURA	SIGLA	ASIGNATURA	SIGLA
FÍSICA BÁSICA I	FIS 100	QUÍMICA GENERAL	QMC 100
FÍSICA BÁSICA II	FIS 102	QUÍMICA ORGÁNICA	QMC200
FÍSICA BÁSICA III	FIS 200	QUÍMICA ANALIT. CUANTITATIVA	QMC202
ÁLGEBRA	MAT 100	FISICOQUÍMICA	QMC206
CÁLCULO I	MAT 101	LABORATORIO DE FÍSICA BÁSICA I	FIS 100L
CÁLCULO II	MAT 102	LABORATORIO DE FÍSICA BÁSICA II	FIS 102L
ÁLGEBRA LINEAL	MAT 103	LABORATORIO DE FÍSICA BÁSICA III	FIS 200L
ECUACIONES DIFERENCIALES	MAT 207	LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL	QMC 100L
VARIABLE COMPLEJA	MAT 218	LAB. QUÍMICA ORGÁNICA	QMC 200L
ANÁLISIS VECTORIAL	MAT 313	LAB. QUÍMICA ANALIT. CUANTITATIVA	QMC 202L
DIBUJO TÉCNICO	MEC 101	LAB. FISICOQUÍMICA	QMC 206L

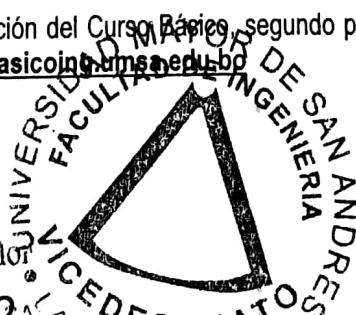
**NOTA:** La designación puede declararse desierta si no existiera el número mínimo de alumnos por paralelo.


El "Curso Intensivo de VERANO 2018" se desarrollará durante el mes de enero del 2018 a razón de 8 clases semanales materias teóricas y 3 clases de laboratorio por semana, asignándose dedicación horaria de 80 horas/curso, con una remuneración sujeto a Contrato. Los interesados deben recabar la Carta de Postulación, por asignatura, de la Página Web: [cbasicoing@umsa.edu.bo](mailto:cbasicoing@umsa.edu.bo), y presentar su postulación en Recepción de Correspondencia del Decanato, plaza del Obelisco, mezzanine del edificio de la Facultad de Ingeniería, hasta hrs. 18:00 del día viernes 27 de octubre de 2017, adjuntando la siguiente documentación, imprescindible para su habilitación:

1. Carta de postulación dirigida al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería (Formato CB/04)
2. DOCUMENTOS
  - 2.1. Fotocopias **legalizadas** del Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente (como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano) o certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal.
  - 2.2. Fotocopia del Carnet de Identidad vigente
  - 2.3. Certificado de Nacimiento Fotocopia simple
  - 2.4. Declaración Jurada de en formulario interno de la universidad, poniendo en evidencia no tener compatibilidad de carga horaria y salarial con objeto de evitar observaciones en aplicación de la Ley Financiera y la Resolución 258/2006 de Honorable Consejo Universitario de incompatibilidad horaria.
3. HOJA DE VIDA (Formato CB/02), detallando:
  - 3.1. Experiencia profesional no menor a 2 años a partir del título académico
  - 3.2. Producción intelectual en el área que postula
  - 3.3. Actividad profesional (Cursos, seminarios, simposios, como participante y/o disertante).
  - 3.4. Actividad docente.
4. PLAN DE TRABAJO, factible con los recursos facultativos (Formato CB/05)

Para mayor información, dirigirse a la Dirección del Curso Básico, segundo piso ubicado en la Calle Bueno N° 444, La Paz - Bolivia, Cárdenas; Tel.2200662 o la Página Web: [cbasicoing@umsa.edu.bo](mailto:cbasicoing@umsa.edu.bo)

  
 Ing. Lpis Gonzalo Lima Vacafior  
 VICEDECANO



  
 Ing. Alejandro Martín Mayori Machaca  
 DECANATO